

V8018

Instituto de Derecho Tributario

Videocurso sobre
REFORMA TRIBUTARIA. REGLAMENTACIÓN.
SU IMPACTO EN LA ACTUACIÓN NOTARIAL



NOTARIOS BONAERENSES:
Consultar en su colegio notarial.
NO INSCRIBIRSE

PRESENTACIÓN DEL VIDEOCURSO Y TEMARIO

La promulgación de la Ley 27430 dio lugar a un primer videocurso de actualización en materia tributaria y fiscal, publicado en UNAV en marzo 2018. Las novedades generadas a partir de la vigencia del Decreto 976 de noviembre 2018 fundamentan la necesidad de una nueva instancia de capacitación, abordando los siguientes temas:

- Enajenación de inmuebles y transferencia de derechos sobre inmuebles en el impuesto a las ganancias. Alcances del impuesto a la transferencia de inmuebles (ITI)
- Repercusión del consenso fiscal en el impuesto de sellos

DESTINATARIOS

Escribanos, profesionales del Derecho en general y otros interesados en cuestiones tributarias y fiscales.

DIRECTORA

Viviana DI PIETROMICA

PROFESORES

Viviana DI PIETROMICA y Julián GONZÁLEZ MANTELLI

DINÁMICA DE ESTUDIO

El VC consta de una videoclase de unas dos horas de duración, que se complementa con material didáctico.

El material que integra el Videocurso estará disponible durante todo el lapso de publicación.

Los videos únicamente pueden visualizarse on-line, en una o varias sesiones de estudio, las veces que se desee. El material complementario puede descargarse.

LAPSO DE PUBLICACIÓN

- **Primera etapa: 10 al 23 de diciembre 2018** – Inscripciones hasta el 17 de diciembre 2018 inclusive.
- **Segunda etapa: 4 de febrero al 17 de marzo 2019** – Inscripciones desde el 4 de febrero hasta el 7 de marzo 2019 inclusive

Cierre definitivo de inscripción: 7 de marzo de 2019.

La UNAV estará en receso desde el 24 de diciembre de 2018 hasta el 3 de febrero de 2019. Quienes se incorporen al VC en diciembre podrán volver a visualizarlo en febrero/marzo 2019.

ARANCELES Y FORMAS DE PAGO:

Pago total anticipado \$1.850.-

Medios de pago

1- Transferencia bancaria desde cualquier banco, cheque o tarjeta de débito en nuestras sedes.

2- Tarjeta de crédito en cuotas abonando mediante Mercadopagos. Consulte plan de cuotas y financiación según su banco [VER PROMOCIONES >](#)

Alumnos que se encuentren cursando carreras regulares en sedes permanentes consultar aranceles.

INSCRIPCIONES:

La pre inscripción se realiza electrónicamente a través del siguiente vínculo:

<http://www.unav.edu.ar>

El trámite se formaliza con el pago del arancel.

INFORMES:

En Guido 1841, T.E. 4804-7743, Capital Federal o en sede La Plata, Av. 51 Nro. 435, T.E. 421-0552 y 423-5927, e-mail consultas@universidadnotarial.edu.ar

VACANTES LIMITADAS

PREINSCRIBIRSE >